

Ayuntamiento de Belchite: Jiménez Millán, María Esperanza.
Ayuntamiento de Epila: Ordovás Soterías, José Luis.
Ayuntamiento de Pedrola: García Pérez, Segundo.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18099 ACUERDO de 2 de julio de 1981, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Gonzalo Mendoza Esteban, Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Córdoba.

De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 11 de junio de 1948, modificado parcialmente por Decreto 414/1976, de 26 de febrero; la Orden de 5 de septiembre de 1980 y previo informe de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla. El Pleno del Consejo General del Poder Judicial ha acordado nombrar a don Gonzalo Mendoza Esteban, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Córdoba para el cargo de Juez Unipersonal del Tri-

buna! Tutelar de Menores de la misma capital, que ejercerá simultáneamente con el de su destino en la carrera judicial. Madrid, 2 de julio de 1980.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

18100 ACUERDO de 13 de julio de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se nombra Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Vitoria a don Juan Bautista Pardo García.

De conformidad con el artículo 3.º del Decreto de 11 de junio de 1948, Ley y Reglamento de Tribunales Tutelares de Menores, modificado parcialmente por Decreto 414/1976, de 26 de febrero, y previo informe de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Bilbao;

Esta Comisión Permanente ha tenido a bien nombrar a don Juan Bautista Pardo García, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vitoria, para el cargo de Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de dicha capital, que ejercerá simultáneamente con el de su destino en la carrera judicial.

Madrid, 13 de julio de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

18101 RESOLUCION de 16 de junio de 1981, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes con especialización previa admitidos para la obtención del diploma adicional de Gestión Aduanera del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, convocada por Resolución de 3 de febrero de 1981.

Por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de fecha 30 abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo) se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos con especialización previa para la obtención del diploma adicional de Gestión Aduanera del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, convocada por resolución de 3 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo);

Expirado el plazo concedido para formular reclamaciones al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto elevar a definitiva la lista provisional de admitidos en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo de 1981.

Contra esta Resolución definitiva de aspirantes admitidos podrán los interesados interponer en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución, y ante la propia autoridad que dictó recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en la Ley reguladora de esta jurisdicción de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 16 de junio de 1981.—El Subsecretario de Hacienda, Arturo Romani Biescas.

18102 RESOLUCION de 16 de junio de 1981, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes sin especialización previa admitidos y excluidos para la obtención del diploma adicional de Gestión Aduanera del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, convocada por Resolución de 3 de febrero de 1981.

Por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de fecha 30 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo) se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos sin especialización previa para la obtención del diploma adicional de Gestión Aduanera del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, convocada por Resolución de 3 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo);

Expirado el plazo concedido para formular reclamaciones al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo de 1981, con las modificaciones incluidas en la relación adjunta (anexo I).

Contra esta Resolución definitiva de aspirantes admitidos y excluidos podrán los interesados interponer, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución, y ante la propia autoridad que dictó recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en la Ley reguladora de esta jurisdicción de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 16 de junio de 1981.—El Subsecretario de Hacienda, Arturo Romani Biescas.

ANEXO I

Modificaciones a la lista provisional de admitidos

Primero.—Incluidos en la lista definitiva de admitidos y dados de baja en la provisional de excluidos:

Abad Arenas, Francisco Javier.
Amérigo Cruz, Concepción.
Barona Marco, Francisco.
Diego Olmos, María Isabel de.
García Vera, María Victoria Eugenia.
Lorenzo Rodríguez, Antonio.
Martín González, Horacio.
Martínez Gracia, María Soledad.
Merino Merino, Esther F.
Moreno Asins, Emilio.
Muñoz Fernández, Antonjo.
Pérez López, María Purificación.
Pérez Roldán, Francisca.
Rosa Casas, Luis Ignacio.
Ruiz Toledano, María Isabel.
Sánchez-Andrade Bolaños, María Josefa.
Sanz Ruiz, María Victoria.
Sola Cañadas, María de la Cruz.
Valero García, Juan Manuel.
Veiga Nicole, Antonio.
Pérez Roldán, Francisca.

Segundo.—Modificaciones en los apellidos y nombres:

Urbiola Gómez-Escolar, Isabel.

Modificaciones a la lista provisional de excluidos

Primero.—Incluido en la lista definitiva de excluidos por llegar fuera de plazo y no abonar los derechos:

Alvarez Rey, Emilio.